

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (POR ANALOGÍA), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PINOS LAGO Y TIERRA, S.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA ROLDÁN OSNAYA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO, Y POR LA OTRA EL PADRE DE FAMILIA O RESPONSABLE DEL PARTICIPANTE, CUYO NOMBRE SE CONTIENE EN EL REGISTRO DE LA PÁGINA <https://registro.lytcamp.com.mx/auth/login/>, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ GENÉRICAMENTE COMO EL TUTOR; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA “LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO”

I.1 Que es una Sociedad Civil constituida legalmente de acuerdo con leyes mexicanas, situación que se hace constar según escritura ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete, libro cuatro mil noventa y cuatro, otorgada en la ciudad de México, el día veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis, ante el notario número 21 Lic. Joaquín Humberto Casares y Ferraez.

I.2 Que la LIC. GABRIELA ALEJANDRA ROLDÁN OSNAYA tiene la representación para suscribir el presente contrato, según consta en el poder suscrito a su favor.

I.3 Que “LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO” tiene por objeto entre otros: Organizar, diseñar y realizar eventos educativos y culturales, así como de experimentación e investigación a través de seminarios, cursos, conferencias, pláticas, o cualquier otro tipo de eventos que tengan como finalidad primordial los objetos de la sociedad.

I.4 Que tiene su domicilio fiscal en Acueducto Río Hondo No. 35, interior C, Colonia Lomas de Chapultepec Cuarta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11000.

II. DECLARA “EL TUTOR”

II.1 Que tiene capacidad jurídica y recursos suficientes para contratar los servicios de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO.

II.2 Que conoce la normativa de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO y tanto él como El Participante se comprometen a cumplirla.

CLAUSULAS

PRIMERA: El participante asistirá al evento organizado por LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO en las fechas acordadas. EL TUTOR autoriza la participación de su hij@ bajo su responsabilidad y manifiestan que han revisado junto con él/ella la información de Lago y Tierra Campamento, y se han familiarizado con sus reglas. El tutor autoriza la asistencia del participante en todas las actividades del campamento (excepto en aquellas que por razones médicas y otros motivos sean voluntariamente excluidas, mismas que deberán ser especificadas en los Formatos Médico y de Inscripción llenados por EL TUTOR en la página de registro <https://registro.lytcamp.com.mx/auth/login/>).



Mira esto

Lago y Tierra Campamento, Escuela Campestre. Est. 1974
(55) 5584-8534 y (55) 5584-2178 / www.lytcamp.org.mx

Acueducto Río Hondo # 35, Int. A, Col. Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, CDMX, México / Pinos Lago y Tierra S.C
Socio Fundador Asociación Mexicana de Campamentos / Socio Activo del International Camping Fellowship



Más aquí

SEGUNDA: LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO se reserva el derecho de suspender sin ningún reembolso, a un participante o al grupo completo cuya conducta vaya en detrimento de la armonía y el buen desarrollo de las actividades, vaya en contra de su propia seguridad o la de otros participantes, viole las normas del Reglamento Interno o cualquier riesgo médico, entendiéndose esto último como:

- Fracturas, esguinces, enfermedades, etc., previas y/o durante el evento, que impidan realizar actividades o pongan en riesgo al grupo participante.

Si esto llegara a ocurrir, los padres serán notificados y **serán responsables del transporte** del participante, a más tardar **12 horas después de la notificación**, así como de cubrir cualquier gasto en que LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO, incurra derivado por dicha situación.

- Sospecha de caso positivo COVID, casos positivos o por incumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO.

Si esto llegara a ocurrir, en caso de uno o algunos participantes en particular, los padres serán notificados a más tardar **12 horas antes de la suspensión del campamento** y **serán responsables del transporte** de él/ellos, en caso del grupo completo, LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO será el responsable del traslado del grupo al mismo punto de salida, en ambos casos los padres deberán cubrir cualquier gasto en que LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO, incurra derivado por dicha situación.

Los padres al momento de inscribir a su hij@, aceptan este hecho y están conscientes que deberán cubrir cualquier gasto derivado de dicha situación y/o suspensión.

TERCERA: Dado que los teléfonos son un obstáculo para la integración y el crecimiento personal de los participantes, los familiares NO podrán hacer visitas ni llamadas telefónicas a los participantes durante su estancia, salvo en caso de emergencia, para lo cual deberán comunicarse a las oficinas de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO (555584-8534 / 555584-2178). Los campistas tienen prohibido llevar teléfonos celulares al campamento.

CUARTA: LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO no se hace responsable de aparatos electrónicos que lleven los participantes. El personal del campamento tendrá la facultad de confiscar los aparatos electrónicos que desvirtúen el espíritu del campamento; toda confiscación será devuelta al cierre del evento.

QUINTA: La seguridad de los participantes es una de las principales prioridades, por lo que se realiza un análisis de los riesgos potenciales a los que los participantes se exponen, determinando formas apropiadas para reducirlos al mínimo, pero manteniendo el espíritu de aventura y contacto con la naturaleza en nuestras actividades se toman toda clase de precauciones razonables para asegurar que los programas sean conducidos por personal calificado y de manera segura y responsable. Sin embargo, existen ciertos riesgos o enfermedades, tanto por el tipo de actividades del campamento, como por su entorno natural, entre las que se enlistan de forma enunciativa, más no limitativa, los siguientes: Transporte, deportes actividades recreativas, retos, pistas de obstáculos, estancias o recorridos al aire libre, juegos, estado del tiempo y fenómenos naturales, terreno accidentado, plantas, mordeduras o picaduras de animales e insectos o reacciones



Mira esto

Lago y Tierra Campamento, Escuela Campestre. Est. 1974
(55) 5584-8534 y (55) 5584-2178 / www.lytcamp.org.mx

Acueducto Río Hondo # 35, Int. A, Col. Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, CDMX, México / Pinos Lago y Tierra S.C
Socio Fundador Asociación Mexicana de Campamentos / Socio Activo del International Camping Fellowship



Más aquí

fisiológicas entre otros. Es necesario reconocer que éstos y otros riesgos que no han sido nombrados, son inherentes al programa y deberán ser asumidos por el participante y en caso de menores de edad, por sus padres.

SEXTA: LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO cuenta con un seguro contra accidentes personales que cubre cualquier accidente derivado de actividades durante el campamento hasta por un monto de \$400,000.00 M.N. (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). *En caso de que las atenciones médicas superen la cantidad asegurada, los gastos correrán a cargo de los padres o tutores o en su caso, del seguro de gastos médicos mayores del participante.*

Nuestros instructores reciben capacitaciones durante todo el año en diversos temas: primeros auxilios, RCP, manejo de crisis, psicopedagogía, aspectos técnicos del campamento, didáctica infantil, lo que permitirá que el participante pueda recibir los primeros auxilios y/o cualquier otro tipo de atención de manera oportuna.

SÉPTIMA: La participación en el programa de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO puede ser demandante física y psicológicamente para algunas personas. El participante y sus tutores tienen la obligación de notificar a LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO de cualquier situación de salud que requiera supervisión médica, enfermedades contagiosas, dieta especial, condiciones físicas o psicológicas especiales, o cuidados especiales que necesiten los campistas. Los tutores se comprometen a informar sobre ello en los Formatos Médico y de Inscripción contenidos en el registro del participante en la página <https://registro.lytcamp.com.mx/auth/login/> y serán responsables de la veracidad de su contenido. Las consecuencias que se deriven de la omisión o falsedad de la información declarada por EL TUTOR serán de su más estricta responsabilidad. LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO queda liberado de cualquier responsabilidad desde este momento derivada de dicha omisión.

OCTAVA: En caso de malestares menores, EL TUTOR autoriza al personal de salud de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO para administrar medicamentos de botiquín básico (medicamentos que no requieren receta médica). En caso de accidente o enfermedad, LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO contactará al TUTOR de inmediato. Cuando exista una emergencia, LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO se reserva el derecho para permitir que se otorguen los cuidados médicos, hospitalización y tratamientos que sean necesarios para la salvaguarda de la salud del participante. Adicionalmente, LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO se reserva el derecho para proporcionar información personal del participante al personal médico externo que intervenga en caso de emergencia.

NOVENA: En caso de que cualquier participante, por una condición de salud previa al evento, requiera de tratamientos especiales, deberá entregar los medicamentos necesarios, en cantidades suficientes y con las instrucciones de administración, el día de la salida del campamento, en caso de que el medicamento no sea suficiente, EL TUTOR deberá pagar el importe total del medicamento en cuestión, a fin de no interrumpir el tratamiento del participante, reembolsando éste gasto a LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO, con lo que manifiesta su conformidad. De igual manera, en caso de que el participante sea alérgico a cualquier alimento o deba mantener una dieta, EL TUTOR deberá informar de sus necesidades particulares mediante los Formatos Médico y de Inscripción al momento de su registro.



Mira esto

Lago y Tierra Campamento, Escuela Campestre. Est. 1974
(55) 5584-8534 y (55) 5584-2178 / www.lytcamp.org.mx

Acueducto Río Hondo # 35, Int. A, Col. Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, CDMX, México / Pinos Lago y Tierra S.C
Socio Fundador Asociación Mexicana de Campamentos / Socio Activo del International Camping Fellowship



Más aquí

DÉCIMA: LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO se reserva el derecho a utilizar, reproducir o distribuir fotografías, videos y grabaciones de los participantes con fines promocionales, salvaguardando la integridad de dichos participantes.

DÉCIMA PRIMERA: EL TUTOR confirma y acepta desde este momento que conoce las políticas de cancelación de LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO y está de acuerdo con las mismas.

EL TUTOR confirma que no hay dolo ni mala fe en la relación que mantendrá con LAGO Y TIERRA CAMPAMENTO, por lo que da su consentimiento a las políticas, procedimientos, reglamento interno y normativas de la institución.

FIRMA DEL TUTOR

(EL TUTOR da su consentimiento de manera electrónica y confirma su validez)



Mira esto

Lago y Tierra Campamento, Escuela Campestre. Est. 1974
(55) 5584-8534 y (55) 5584-2178 / www.lytcamp.org.mx
Acueducto Río Hondo # 35, Int. A, Col. Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, CDMX, México / Pinos Lago y Tierra S.C
Socio Fundador Asociación Mexicana de Campamentos / Socio Activo del International Camping Fellowship



Más aquí